

RESOLUCION EXENTA N° 0351 /

Iquique, **13 MAR 2009**

VISTOS :

- a) La Ley N° 19.886, y su Reglamento D.S. N° 250, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios del Estado;
- b) La necesidad de adquirir pendones con logo Serviu Region de Tarapacá solicitados por la U. de Difusión y O.I.R.S. de este servicio".cuyo valor es inferior a 3 unidades tributarias mensuales, con la Empresa PROACTIVA PUBLICIDAD LTDA.;
- c) Las cotizaciones efectuadas a los Proveedores. Soc. Comercial "El Salitre" Ltda., Elogo, Preactiva Publicidad Ltda.;
- d) Lo previsto en el Artículo 53 letra a) de D.S. 250 /04.
- e) La previa visacion presupuestaria ;
- f) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la Republica;
- g) Lo dispuesto en el D.S. (V Y U) N° 355, DE 1976 ,Reglamento Orgánico de los SERVIU y el Decreto N° 120 de fecha 28 de Mayo de 2008,del MINVU ;

RESUELVO

- 1.- **AUTORIZASE** al Depto. De Administración y Finanzas para pagar la suma de \$ 111.384. (ciento once mil trescientos ochenta y cuatro pesos), conforme lo señalado en vistos b)c)d) y e) de la presente Resolución.
- 2.- Imputándose el gasto a la cuenta por pagar que demande el cumplimiento de la presente Resolución.

N° FACTURA	CTA. PAGAR	VALORES EN \$
01787	215-33. GTOS. OPER. De SUBS.	\$ 111.384.-
	TOTAL	\$ 111.384.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECCION SS.GG.

JCF/OMD/FLM/ICM/cra. (Int. N° 037/ 11.03.09)

DISTRIBUCION:

- Secretaría Dirección
- Depto. Administración y Finanzas
- Auditoría Interna
- Contraloría Interna
- Sección Contabilidad y Presupuesto
- Sección Servicios Generales Folio 1175
- Oficina de Partes



Isabel de la Vega Morales
ISABEL DE LA VEGA MORALES
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACA

Lo que transcribo para su
conocimiento y fines consiguientes
GRACIELA CORRALES L.
Ministro de Fé